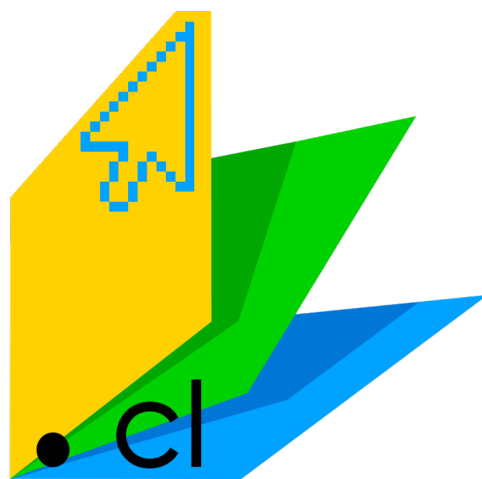




Junta de Vigilancia del Río Huasco y autoridades de Atacama

Piden al MOP que forme parte del proceso judicial del río Matancilla

Encabezadas por el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, autoridades comunales y representantes de la ciudadanía de la provincia del Huasco, específicamente del valle de Alto del Carmen, se reunieron con el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, para solicitar que la Dirección General de Aguas (DGA) realice un informe técnico en terreno respecto de la solicitud por parte de privados de derechos de perfeccionamiento en el río Matancilla, situación que afectaría gravemente al valle del Carmen. Posteriormente, la comitiva proveniente de la región de Atacama, se reunió con el futuro ministro de Obras Públicas del Gobierno de Boric, Juan Carlos García, para establecer un plan de

trabajo conjunto y garantizar que dichos compromisos se cumplan. El máximo ejecutivo de la JVRH, Nicolás del Río, detalló que “logramos conversar con el ministro actual y futuro secretario de Estado respecto del caso Matancilla, hicimos una exposición sobre la situación legal en la que se encuentra el juicio que llevamos adelante, estableciendo compromisos como la ejecución de un informe en terreno sobre la situación del estero Matancilla, condiciones hídricas de la zona, eventuales instalaciones y una inspección visual para verificar si estos derechos han estado en uso los últimos 50 años, que a nuestro juicio, nunca debieron haberse constituidos porque solo son derechos de papel inscritos maliciosamente en beneficio de tres privados”.

Dos accidentes carreteros ocurren en la ruta 5 norte de Vallenar

PÁG 7

Ayer en la mañana, se registraron diversos accidentes en la ruta 5 a la altura del kilómetro 682 Y 712 en la comuna de Vallenar. De acuerdo a los primeros reportes se habría tratado de una colisión por alcance entre un camión y un furgón, los que transitaban de norte a sur.

En el segundo accidente, se trató de una colisión de un vehículo menor con un camión. La ruta se encontró cortada en dirección de norte a sur.



Quebrada de Valparaíso en Vallenar ya cuentan con Agua Potable

PÁG 4



El seremi (s) Marco Ilabaca Vásquez en compañía de su equipo técnico, visitaron Vallenar para inspeccionar en terreno los trabajos de instalación del nuevo Servicio Sanitario Rural (ex APR) en la Quebrada Valparaíso. Obras que se ejecutan en el marco de la escasez hídrica que vive actualmente el país y la preocupación del Ministerio de Obras Públicas por implementar medidas para asegurar el abastecimiento de las ciudades y para colaborar con la situación del Agua Potable Rural.



POLÍTICA Mediante una declaración pública, los partidos que son parte de Apruebo Dignidad se refirieron a la designación de las nuevas autoridades.

PÁG 5

EDITORIAL

La importancia
resguardar
la autonomía

Opinión:

La obesidad sí es una
enfermedad

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticiariodelhuasco@gmail.com



La obesidad sí es una enfermedad

Por Paula Molina Curutchet

Hoy la obesidad es un problema sanitario global. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), su prevalencia se triplicó entre 1975 y 2016, afectando a casi dos billones de personas mayores de 18 años. En Chile el panorama tampoco es alentador; antes de la pandemia, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señalaba que el 34,4% de la población mayor de 15 años presentaba altos índices de obesidad. Luego, y debido a las cuarentenas, el 44% de los chilenos había experimentado un alza importante de peso, de acuerdo a la Encuesta de Consumo de Alimentos y Ansiedad durante la cuarentena por Covid-19 en Iberoamérica. Según la clasificación de la OMS, la obesidad es el anormal o excesivo almacenamiento de grasa, lo que se refleja en un Índice de Masa Corporal (IMC) igual o superior a 30, y que puede generarse por un desbalance energético o patologías genéticas. Sin embargo, aun cuando existen voces que la catalogan sólo como un factor de riesgo -asociada a un sinnúmero de otras enfermedades-, la obesidad sí es una enfermedad por sí misma. Los alimentos ultra procesados -ricos en grasas, azúcares y sal- junto con la falta de actividad física (debido al estilo de vida actual) son agentes ambientales que inciden de manera importante en la obesidad. Si a esto le agregamos factores que también generan un desbalance energético (donde ingresan más calorías de las que se consumen) como el estrés, alteraciones metabólicas y hasta algunos fármacos, se produce una acumulación anormal de grasa con un aumento progresivo del peso. Si pensamos que cualquier enfermedad es la interacción entre un huésped y uno o más agentes ambientales, no hay duda que la obesidad es una de ellas. Actualmente, la OMS la considera una enfermedad crónica, definición que abre la posibilidad para la gestión de recursos para su prevención, tratamiento e investigación. No obstante, en Chile recién a fines del año pasado se presentó un proyecto de ley para declararla como tal, estableciendo una Política Nacional de Alimentación Saludable y Prevención lo que permitiría enfrentarla de manera interdisciplinaria. Esta concepción es clave si consideramos que ésta afecta la calidad de vida y el bienestar psíquico y físico de quienes la padecen. Si mantenemos la idea de que es sólo un factor de riesgo y que es una elección de un estilo de vida o hábitos poco saludables, es improbable que podamos reducir su prevalencia y graves efectos en la población.

La importancia resguardar la autonomía institucional

Por Alexis Rogat
Fiscal Regional de Atacama

El país está inmerso en un proceso constituyente histórico que permitirá la redacción de una nueva carta fundamental y la Fiscalía de Chile ha querido sumarse a través del levantamiento de propuestas para perfeccionar el sistema de persecución penal, las que fueron identificadas por fiscales, funcionarias, funcionarios y académicos de todo el país, mediante un trabajo profundamente participativo, con el fin de ponerlas a disposición de la Convención y colaborar con este gran desafío democrático. En este escenario, parece propicio expresar la mayor voluntad de la Fiscalía de Chile para contribuir en todas aquellas materias que los convencionales constituyentes estimen que nuestro aporte pueda ser relevante para fortalecer el sistema de justicia penal. Creemos firmemente que resguardar la plena autonomía del Ministerio Público es una garantía esencial del Estado Democrático de Derecho, tal como lo ha declarado la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

La Fiscalía es uno de los motores del sistema de persecución criminal y para operar correctamente es indispensable contar con un Ministerio Público autónomo e independiente de cualquier otro poder, influencia, presión o sujeción. No demandamos autonomía frente a la Constitución, frente a las exigencias de la ley o de los mecanismos de control que pesan sobre todas las instituciones,

sino que instamos por mantener y reforzar la debida independencia para investigar y perseguir a quienes cometen delitos, sin importar su posición de influencia o poder.

La Fiscalía ha volcado sus 22 años de acción persecutoria autónoma en construir y ejercer una política de persecución penal, vigente en todo el país, que guía la acción de las y los fiscales y de los organismos auxiliares del Ministerio Público, con pleno respeto de

los derechos y garantías de víctimas, testigos e imputados, cuyo propósito es colaborar con una mejor justicia, más eficiente y efectiva.

Reconocemos que la estructura del Ministerio Público y el marco normativo que lo regula son perfectibles. Expresamos nuestro apoyo y voluntad para trabajar en los cambios constitucionales que consagren un órgano de persecución penal transparente y confiable, respetando y protegiendo los principios de autonomía e independencia. Así, consideramos no sólo es conveniente, sino necesario perfeccionar los sistemas de designación, los mecanismos de control y cualquier otro aspecto que contribuya a mejorar y fortalecer el acceso a la justicia en forma inclusiva.

En momentos de cambios institucionales y sociales, todas y todos los integrantes de la Fiscalía Regional de

Atacama reafirmamos nuestro compromiso con el país, nuestra vocación de servicio y nuestra mejor disposición para contribuir a perfeccionar la labor que realiza el Ministerio Público para construir una institución moderna, abierta a la ciudadanía, innovadora, persecutora de todos los delitos sin importar quienes sean los responsables y, por sobre todo, protectora de los derechos fundamentales y de las víctimas y testigos.

Expresamos nuestro apoyo y voluntad para trabajar en los cambios constitucionales que consagren un órgano de persecución penal transparente y confiable, respetando y protegiendo los principios de autonomía e independencia. Así, consideramos no sólo es conveniente, sino necesario perfeccionar los sistemas de designación, los mecanismos de control y cualquier otro aspecto que contribuya a mejorar y fortalecer el acceso a la justicia en forma inclusiva

Cuadrillas de Vialidad despejaron ruta



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cuadrillas de la Dirección de Vialidad del MOP, acudieron a la ruta costera entre Huasco y Caldera donde conductores informaron acerca de la arena que se estaba tomando la ruta. Personal realizó labores de limpieza y despeje de arena en la Ruta Costera C-10, en el km 96 en dirección a Huasco. Desde el MOP solicitaron conducir con precaución y reducir la velocidad para evitar accidentes.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Junta de Vigilancia del Río Huasco y autoridades de Atacama

Piden al MOP que forme parte del proceso judicial del río Matancilla y se reúnen con futuro ministro de Boric

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Encabezadas por el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, autoridades comunales y representantes de la ciudadanía de la provincia del Huasco, específicamente del valle de Alto del Carmen, se reunieron con el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, para solicitar que la Dirección General de Aguas (DGA) realice un informe técnico en terreno respecto de la solicitud por parte de privados de derechos de perfeccionamiento en el río Matancilla, situación que afectaría gravemente al valle del Carmen.

Posteriormente, la comitiva proveniente de la región de Atacama, se reunió con el futuro ministro de Obras Públicas del Gobierno de Boric, Juan Carlos García, para establecer un plan de trabajo conjunto y garantizar que dichos compromisos se cumplan.

El máximo ejecutivo de la JVRH, Nicolás del Río, detalló que “logramos conversar con el ministro actual y futuro secretario de Estado respecto del caso Matancilla, hicimos una exposición sobre la situación legal en la que se encuentra el juicio que llevamos adelante, estableciendo compromisos como la ejecución de un informe en terreno sobre la situación del estero Matancilla,



Ministro Alfredo Moreno se comprometió a enviar equipo al estero Matancilla para realizar informe de las condiciones hídricas y verificar si estos derechos han estado en uso los últimos 50 años, para acreditar estos derechos de aguas / FOTO: GORE

condiciones hídricas de la zona, eventuales instalaciones y una inspección visual para verificar si estos derechos han estado en uso los últimos 50 años, que a nuestro juicio, nunca debieron haberse constituidos porque solo son derechos de papel inscritos maliciosamente en beneficio de tres privados”.

Tras ambas reuniones, el Gobernador de Atacama manifestó “creo que se han cumplido absolutamente los propósitos de esta visita a Santiago a sostener dos reuniones importantes, una

con el actual ministro de Obras Públicas, con Alfredo Moreno y también con el ministro entrante, don Juan Carlos García, para plantear la problemática que afecta a uno de los principales afluentes del río Carmen, el río Matancilla, el tema es de absoluta gravedad. Son 920 litros por segundo, que si prospera el fallo de la Corte de Apelaciones y es ratificado en la Corte Suprema, quedarían en manos de particulares y eso condiciona absolutamente el desarrollo de la pequeña agricultura en la parte alta

del río Huasco y la subsistencia también de los sistema de agua potable rural (APR)”.

El Gobernador sostuvo que “el agua es fundamental para el desarrollo económico y social en la provincia del Huasco, por eso hemos visto esto como un tema regional y lo que tenemos que hacer es sumar fuerzas para que se pueda revertir ojalá el fallo en la Corte Suprema. Le hemos solicitado al Ministro de Obras Públicas mayor presencia de la Dirección General de Aguas. Esta repartición pública en todo

este proceso ha estado ausente, por distintas razones, pero en concreto estimamos que el rol de esta repartición es fundamental para poder revertir el fallo en la Suprema y por eso le hemos pedido al ministro que ponga a disposición a esta repartición pública para que pueda informar en el marco del proceso judicial. No nos cabe duda que la Junta de Vigilancia del río Huasco va a solicitar a la Corte Suprema que la DGA se haga parte, o precisamente que informe, ya que es muy importante la opinión de esta repartición pública para que podamos tener éxito en este proceso judicial. Lo mismo planteamos al nuevo Ministro que asumirá sus funciones a partir del 11 de marzo, obviamente ellos tienen que interiorizarse más sobre esta problemática, pero nos hemos comprometido a entregar un informe detallado respecto de la situación presente del juicio, qué pasos a seguir tenemos que tomar en conjunto para que los intereses de Atacama, de la pequeña agricultura de la provincia del Huasco se escuchen y se tomen las medidas correctas, las que se necesitan para revertir esta situación que en este momento es adversa para los intereses regionales”.

Nuevo ministro MOP y caso Matancilla: "Prestaremos mucha atención a demandas planteadas e inquietudes"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Juan Carlos García, futuro ministro de Obras Públicas, se mostró preocupado por la situación del río Matancilla y dijo que “prestaremos mucha atención a las demandas que han planteado, inquietudes que han expresado sobre los riesgos de agua que están teniendo, considerando que el agua es uno de nuestros temas fundamentales y la conversación con las regiones es nuestra prioridad para tener un buen Gobierno”.

“Vamos a esperar todos los antecedentes respecto a la situación del río Matancilla y del juicio que llevan adelante en la Corte Suprema sobre los requerimientos de aguas de estos privados, porque queremos conocer los detalles para establecer el rol que debemos cumplir, siempre privilegiando a las comunidades”, agregó García.

ALTO DEL CARMEN

Cristian Olivares Iriarte, alcalde de Alto del Carmen, señaló que “en la reunión con el nuevo ministro se propone un trabajo futuro, interiorizarse del tema, pero entregó bastantes señales importantes, positivas y voluntad”, además dijo que “somos una comuna agrícola y mayoritariamente con comunidades de APR, por lo que es importante que las autoridades nacionales conozcan la realidad local”.

En la misma línea, Olivares enfatizó que “tenemos la esperanza en que la Corte Suprema pueda revertir el fallo de la Corte de Apelaciones en favor de las comunidades del Huasco”.

Finalmente, Ociel Cubillos, agricultor de la localidad de El Corral, señaló que como “representante de la parte alta del valle de la comuna de Alto del Carmen estamos esperanzados, muy contento de las autoridades por habernos recibidos”.



La obra se encuentra terminada, operando y en proceso de recepción provisoria

Quebrada de Valparaíso en Vallenar ya cuentan con Agua Potable

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El seremi (s) Marco Ilabaca Vásquez en compañía de su equipo técnico, visitaron Vallenar para inspeccionar en terreno los trabajos de instalación del nuevo Servicio Sanitario Rural (ex APR) en la Quebrada Valparaíso. Obras que se ejecutan en el marco de la escasez hídrica que vive actualmente el país y la preocupación del Ministerio de Obras Públicas por implementar medidas para asegurar el abastecimiento de las ciudades y para colaborar con la situación del Agua Potable Rural.

En el lugar el Seremi (s), indicó, “como Ministerio estamos haciendo un gran esfuerzo, porque una de las prioridades en el contexto de la crisis hídrica que estamos viviendo a nivel nacional, es garantizar agua para el consumo humano, y hoy, estamos concretando esta obra muy esperada por la comunidad de la Quebrada Valparaíso, un Sistema de Agua Potable ejecutado por nuestra Dirección Regional de Obras Hidráulicas, que beneficiará a 58 familias del sector”. La Inspectora Fiscal de la Obra (IFO), María Rosario Rojas,



señaló, “este proyecto contempla la construcción de un nuevo Sistema de Agua Potable Rural, actualmente Servicio Sanitario Rural en el sector de Quebrada Valparaíso, en la comuna de Vallenar, el que beneficiará alrededor de 180 personas, que antiguamente se abastecían de agua directamente desde el Río Huasco o camiones aljibes”. Sobre los detalles técnicos, María Rosario detalló, “la inversión alcanzó un monto de \$517 millones aproximadamente y las principales obras civiles fueron la conexión a la red existente

de la empresa Sanitaria Nueva Atacama S.A como fuente de abastecimiento, la construcción de un estanque de regulación de 20 m3 semienterrado de hormigón armado, una caseta de tratamiento, 4.500m de red de distribución en materialidad HDPE PN10 de 75mm de diámetro, la construcción de cámaras de válvulas, sostenedora y reguladora de presión, obras eléctricas y 58 arranques domiciliarios”.

BENEFICIADA
Marcelina Madrid Pérez, una de las beneficiadas con este nuevo

Sistema Sanitario Rural llegó en el 2009, cuando aún corría agua por el sector de la quebrada, posteriormente ésta se secó y quedaron sin agua. Ante esa situación Marcelina al igual que otros vecinos conseguía agua con quebradas en sectores aledaños, para llenar sus estanques, con lo cual lograban subsistir 2 a 3 semanas. Con el tiempo el flujo de agua también mermo, y tuvieron que recurrir al río con bidones y carretilla o en ocasiones pasaba el camión aljibe. Marcelina quien además cumple un papel fundamental en el funcionamiento, ya que es la Operadora del nuevo Sistema Sanitario Rural, comentó, “estamos todos contentos y felices porque anhelábamos tener agua potable, en este sector hay muchas personas de la 3era edad y les costaba mucho conseguir agua, si conseguimos en otras poblaciones salía muy caro y ahora tener agua potable en nuestras propias casas, es un gran logro por lo cual estamos muy agradecidos”.

Diputada Cid comentó el índice de desempleo en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada por Atacama, Sofía Cid Versalovic, comentó las cifras del desempleo, informadas por el INE Atacama, mencionando que “nos mantenemos con la misma cifra de la medición anterior, correspondiente a un 7,3%.” La parlamentaria indicó que esta cifra es coincidente además con el promedio nacional del desempleo del 7,3%, dejando a la región justo en el medio del ranking, en el lugar número seis. “Quiero destacar que pese a las cifras altas, en Atacama tenemos mejor resultado en la tasa de ocupados, llegando al 11,3%, donde tanto hombres como mujeres, aportaron con cifras positivas del 12,6% y 9,4%, respectivamente, sumado además a las actividades productivas que más contribuyeron en la ocupación como fueron minería, construcción y comercio”, dijo Sofía Cid. La diputada señaló que hubo otros indicadores positivos que resulta interesante de poder analizar, cómo el aumento de horas trabajadas a jornadas más completas.



Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl



C & V
ASISTENCIA JURIDICA

Castelli & Varas Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.



bcastellitamburrino@gmail.com



AsistenciaJurídicaCV



C. v. abogados



+56966300688
+56982487747

CRÓNICA

CGE informa sobre desconexión en Vallenar y Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La empresa eléctrica CGE está informando a la comunidad de un corte, desconexión programada para este próximo día jueves y viernes en la Provincia del Huasco.

Según la compañía el propósito es, realizar trabajos de mejoramiento en la red de distribución eléctrica:

Comuna de Vallenar: Jueves 3 de marzo 2022, entre las 10:00 y las 16:00 horas
Sector Barrio Industrial y Llanos de Soto.

Comuna de Freirina: Viernes 4 de marzo 2022, entre las 09:30 y las 15:00 horas.
Sector: Población Padre Hurtado. Incluye las calles Camilo Henríquez, Juan Francisco Fresno, Domeyko, Padre Hurtado, Carlos Oviedo y parte de Ignacio Carrera Pinto.

CGE Solicita la comprensión y recomienda a sus clientes mantener desenchufados los equipos eléctricos e informar a familiares y vecinos de estas desconexiones.

Canales de contacto CGE: fono 800800767, twitter CGE Clientes y www.cge.cl

Huasco busca presentar proyecto para Polideportivo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En reunión donde participaron el alcalde de Huasco, Genaro Briceño Tapia, el concejal Rafael Campos y el coordinador (s) de Deportes Oriel Castellano; se realizó la exposición de Daniel Pizarro Miranda, arquitecto del Depto. secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Huasco, donde expuso que la comuna cuenta con terrenos apropiados para albergar un proyecto como el anhelado Polideportivo, señalado, además, que las opciones son variadas.

Además, el profesional, expuso que existen diversas vías de financiamiento, incluyendo presentar el proyecto al IND y/o Gobierno Regional de Atacama, entendiendo, la necesidad de contar con un lugar especializado, teniendo en cuenta, la gran cantidad de deportistas Huasquinos de alto rendimiento y de competición que, durante todo el año, giran en las principales competencias deportivas nacionales e internacionales.



El 11 de marzo asumen las nuevas autoridades en el país y Atacama / ARCHIVO

Presidente regional del Partido Radical, Juan Carlos Torres

"El Presidente electo se pronunció y lo que tenemos que hacer es unirnos"

El consejero regional y militante del PC, Javier Castillo, comentó que "la gobernabilidad también pasa por la generosidad"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Sobre el nombre de Gerardo Tapia, como Delegado Presidencial en Atacama, el presidente regional del Partido Radical, Juan Carlos Torres, mencionó que "estamos contentos que un correligionario pueda asumir una responsabilidad tan importante (...) creemos que tiene las competencias para desarrollar su cargo, y por supuesto que contará con todo el apoyo de los militantes del partido para que pueda hacer una gestión de alto impacto en la región, teniendo como presente el bienestar de los atacameños", dijo en Diario Atacama.

La designación de Tapia como delegado presidencial regional

generó asombro, entendiendo que la semana pasada desde Apruebo Dignidad se dirigieron al Presidente electo a través de una carta en la que pedían que el nuevo delegado fuese miembro del pacto.

Sobre este punto, Torres dijo que "entiendo que Apruebo Dignidad como pacto tenía interés en que alguien de su coalición asumiera la responsabilidad de la Delegación Regional", pero que "desde el momento que el Presidente electo definió abrir una coalición mucho más amplia en la cual participamos todos los partidos que apoyamos la candidatura de Gabriel Boric en la segunda vuelta. Hoy día formamos un gran bloque y nuestro objetivo como centroizquierda es tra-

bajar en conjunto con todos los partidos para lograr la finalidad que es hacer un cambio estructural que tanto requiere el país (...) el Presidente electo se pronunció y lo que tenemos que hacer es unirnos para hacer un trabajo en conjunto todos los partidos políticos que apoyamos la candidatura que entrará en ejercicio el 11 de marzo".

A su vez, consultado sobre las designaciones y las aspiraciones de su partido en las Secretarías Regionales Ministeriales (Sere-mi), el consejero regional y militante del PC, Javier Castillo, señaló que "mal podríamos decir, cuantas seremis queremos, o cuales seremis queremos. Sino más bien ponernos a disposición y entender que la gobernabilidad

también pasa por la generosidad, y en ese sentido el Partido Comunistas jamás se hace abrigo, ni peca de goloso".

Además que "viendo las características bastante especiales de la denominación de delegados regionales es evidente que es poder equiparar fuerzas para fortalecer las alianzas".

Y en cuanto al trabajo del CORE con la nueva autoridad, Castillo dijo que "con él vamos a tener que trabajar la combinación para ver que se tenga que revisar alguna inversión pública o la presentación de inversión pública de cualquiera de los ministerios pueda contar con los seremis correspondientes, para la discusión en el Consejo Regional".

Apruebo Dignidad en Atacama: "Respetamos su prerrogativa en la designación de las nuevas autoridades"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde Apruebo Dignidad y mediante una declaración pública, se refirieron a los nombramientos a través de un comunicado firmado por el PC, CS, RD, FRVS, Comunes, y Unir en el que "queremos reiterar ante la opinión pública regional nuestro compromiso ante el gobierno del Presidente Gabriel Boric y respetamos su prerrogativa en la designación de las nuevas autoridades de delegado presidencial y delegados provinciales, a quienes deseamos éxito en sus gestiones".

Agregando que "saludamos especialmente la nominación del compañero de nuestra coalición y miembro del PC, Jorge Fernández, como delegado en la Provincia de Chañaral y le expresamos a él y a las otras autoridades regionales nuestra disposición para trabajar en la concreción del programa de gobierno por el cual fue elegido nuestro Presidente (...) Esperamos reunirnos en los próximos días con estas nuevas autoridades para expresarles estos deseos y comenzar a planificar el trabajo en conjunto".

Foto: Archivo



Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Minería de Atacama

Fondo que apoya a mineros con avance en metros prepara **postulación en el corto plazo**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Minería de Atacama, iniciará el llamado a postular al Fondo de Desarrollo de Labores 2022 con recursos aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) dentro de los próximos meses. Una gran noticia que dio a conocer el seremi de Minería, Raúl Salas Aguilera. “El Fondo de Labores es una iniciativa que forma parte de una estrategia que lleva adelante la Subsecretaría de Minería con recursos del Gobierno Regional, para contribuir al desarrollo productivo y sustentable de los pequeños mineros y de esta forma logren mejorar su producción en el corto tiempo”, afirmó el seremi Raúl Salas. El llamado a postular que hizo la autoridad minera va dirigido a todos los productores del sector de la pequeña minería que tengan una propiedad minera propia o arrendada y que cumplan con todos los requisitos que se solicitan en las bases de postulación que se publicarán al momento en que se realice el llamado.



REQUISITOS 2022

Un requisito importante para postular al beneficio es no contar con rendiciones pendientes con el Ministerio de Minería, es por tal motivo, que desde la Seremi se informa a los mineros que deseen adjudicar recursos para este año y que recibieron del fondo de labores de metros en el 2021, deben cumplir con este requisito. Al respecto el seremi agregó que “en diciembre de 2021 se entregaron recursos para los mine-

ros y una vez que el equipo de la seremi de Minería acudió a sus faenas a marcar el punto donde se ejecutará el proyecto, este productor tiene un plazo de cuatro meses para concretar su avance en metros y rendir financieramente”. No obstante, agregó Salas, “estos mismos mineros que quieren postular este año, deben tener ejecutado su proyecto y entregadas las facturas para que puedan ser admisibles en esta nueva convocatoria”. De esta manera si un minero no alcanza a cumplir sus objetivos

de llegar a la veta o le faltaron metros para obtener los resultados esperados en su producción, podrá pedir más recursos siempre y cuando cumplan con la ejecución de su actual proyecto. En 2021 el programa de labores de metros entregó recursos a 100 faenas, las que recibieron \$5 millones de pesos para financiar la mano de obra y materiales que les permita avanzar más de 30 metros en sus respectivos yacimientos.

Informan acerca de proyecto que pavimentará y mejorará calle Libertad en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el municipio de Vallenar se desarrolló una reunión en la cual se informó acerca del proyecto de pavimentación y mejoramiento de calle Libertad. La idea es socializar este proyecto tanto con usuarios como también con quienes prestan servicios, en este caso, con los representantes de taxis colectivos de las líneas que recorren el sector. Es una iniciativa que considera la pavimentación de calle Libertad pero, además, se contempla un mejoramiento integral con una pequeña rotonda generando condiciones óptimas en sector de calle Carmen con Libertad. Desde el próximo 07 de marzo se suspenderá el tránsito vehicular en media vía para iniciar con los trabajos.

📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE : NO DESPERDICIEMOS EL AGUA



www.riohuasco.cl



ACTUALIDAD

Seremi de Justicia y Derechos Humanos y directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación

Llaman a consultar el Registro de Inhabilidades para trabajar con menores de edad



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Debido al inicio del año escolar, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Margarita Contreras Ríos y la directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Lucy Cepeda Acevedo, llamaron a los padres y apoderados a consultar el Registro de Inhabilidades para Trabajar con Menores de Edad, antes de contratar transporte escolar.

Según datos del Registro Civil a nivel nacional, al 31 de enero de este año, el Registro de Inhabilidades estaba integrado por 11.649 personas y en la Región de Atacama, había 307. Este Registro se actualiza a diario, y desde sus inicios en el año 2012, ha recibido más de 9 millones de consultas por parte de la ciudadanía, transformándose en una herramienta gratuita de enorme utilidad para los padres y madres que deben escoger a las personas que se

vinculan con el cuidado de sus hijos o hijas. Para realizar una consulta en el Registro de Inhabilidades, se debe acceder a www.registrocivil.cl, pinchar el link “servicios en línea”, luego seleccionar “consultas de registros en línea”, e ingresar a “inhabilidades para trabajar con menores”. En dicha pantalla, se requerirá el nombre y RUN del solicitante y de la persona consultada, para acceder a la información requerida.

“Para saber qué personas han sido o no condenados por delitos sexuales a menores, deben ingresar a la página web www.registrocivil.cl, donde aparece el listado de personas que ya han sido condenadas, por lo que se invita a quienes contratarán, a revisar dicho registro y corroborar si la persona en cuestión ha sido o no sancionada”, expuso la seremi Contreras Ríos.

Dos accidentes vehiculares se registraron en la ruta 5 Norte en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer en la mañana, se registraron diversos accidentes en la ruta 5 a la altura del kilómetro 682 Y 712 en la comuna de Vallenar. De acuerdo a los primeros reportes se habría tratado de una colisión por alcance entre un camión y un furgón, los que transitaban de norte a sur. La Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) de la región de Atacama, en un reporte preliminar, con información proporcionada por la concesionaria Valles de Desierto, sostuvo que, “se trata de colisión vehículo menor con camión. La ruta se encuentra cortada en dirección de norte a sur”.

Más tarde, el mismo organismo técnico dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en un nuevo informe, basado en Carabineros de la Tenencia Carretera Atacama Sur, indicó que se reportaban preliminarmente 4 personas involucradas de las cuales 3 resultaron lesionadas, siendo trasladadas por personal de SAMU Atacama hacia Hospital Provincial del Huasco. En el segundo accidente, se trató de una colisión de un vehículo menor con un camión. La ruta se encontró cortada en dirección de norte a sur, pero luego se reestableció el tránsito. A raíz de esto se reportaron preliminarmente 3 personas involucradas.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar



Pulverización Agrícola



+56 9 79978221



Se termina la temporada estival en la provincia del Huasco

Postales de lugares, localidades y bellezas de Huasco



Postula a las Becas de apoyo para la Educación Superior Guacolda 2022

Descarga las bases y ficha de postulación en:
www.guacoldaenergia.cl.

Completa la información y envíala a:
casacomunitaria@eguacolda.cl, desde el lunes
28 de febrero 2022.

GUACOLDA
energía